ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

4878

ANUNCIO

RESOLUCION Núm. 3836/2023, de fecha 28 de septiembre de 2023, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, por el sistema de estabilización de empleo temporal (concurso oposición), de tres plaza de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la cobertura en propiedad, por el sistema de estabilización de empleo temporal (concurso oposición), de tres plazas de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, publicada en el Boletín Oficial de la Provinica de Huesca número 165, de fecha 31 de Agosto 2023, con las siguientes modificaciones:

- Declarar admitidos en el proceso selectivo al haber realizado las oportunas subsanaciones en el plazo indicado a:

D.ª Elena Escudero Miranda

D.ª Cristina Martínez Molina

D.ª Margarita Matilde Orgaz Alloza

- Declarar admitidos en el proceso selectivo al haber realizado la solicitud en el tiempo y forma establecido a:

D.ª Amaya Bentué Dena

D. Janez Krivec

- Declarar excluidos definitivamente del proceso selectivo a los aspirantes al haber presentado la solicitud fuera del plazo establecido para ello a los aspirantes: D.ª M. Eugenia Bueno Arrizabalaga, D.ª Beatriz Montserrat Espuña Trani, D.ª Cristina Monesma Higuera.
- Declarar excluidos definitivamente del proceso selectivo, al no haber subsanado en plazo la causa de exclusión, a los aspirantes D.ª Ana M. Cunchillos Maján y a D. Javier Sanz Marcos.
- Corregir en la lista de admitidos:

Donde dice: Gómez Zazurca Carolina Laura

Debe decir: Gómez Zazurca Carolina

Donde dice: Gil Llorente M. Pilar

Debe decir: Gil Lorente M. Pilar

Donde dice: Pérez Fajardo Alcaide Francisco Tomas

Debe decir: Pérez-Fajardo Alcaide Francisco Tomás

SEGUNDO.- Nombrar el Tribunal Calificador de las correspondientes pruebas selectivas, el cual estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D.ª Belén Naya Pamplona

Suplente: D. Mariano Lachén Gimeno

Vocales:

Titular: D.ª Susana Rubio Mateos

Suplente: D.ª Blanca Calvo López

Titular: D. Raúl Millán Barrio

Suplente: D. Carlos Sanromán Ascaso

Titular: D.ª Luisa M. Grávalos Cia

Suplente: D.ª M.ª José Marquina Fañanás

Colaborador Administrativo: D.ª Pilar Lambán Domeque

TERCERO.- Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados puedan presentar recusaciones o abstenciones en relación con los miembros del Tribunal Calificador, cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/15, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficia de la Provincia de Huesca, en la sede electrónica de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Huesca, 28 de septiembre de 2023. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.